



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No 102/2019
LIBRE GESTIÓN No 74/2019
FECHA: 03 de Septiembre de 2019

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: TELECOMODA, S.A. DE C.V. (NIT 0614-020799-102-1)

UNIDAD SOLICITANTE: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	<p>TRASLADO DE SERVICIO DE ENLACE DE DATOS DE AGENCIAS DEPARTAMENTALES SANTA ANA Y SONSONATE, EN EL CASO DE SANTA ANA, SE REQUIERE PARA EL CCRSA, EL TRASLADO DE LOS SERVICIOS DE INTERNET Y CABLE TV, según el siguiente detalle.</p> <p>Santa Ana: <u>Ubicación Actual:</u> 31° calle poniente entre la 8° y 10° Avenida Sur #23, de la Ciudad y Departamento de Santa Ana. <u>Nueva Ubicación:</u> 2° Avenida Sur entre 23° y 25° Calle Poniente #94, de la Ciudad y Departamento de Santa Ana. <u>Detalle del Enlace para oficinas de Seguros y Prestamos:</u> IP2165204 IP VPN A (5Mbps)</p> <p><u>Detalle de los Servicios de Internet y Cable TV, del CCRSA:</u> T650620 - Turbonett 3072 Kbps empresas.</p> <p><u>Detalle de los Servicios de Internet y Cable TV, del CCRSA:</u> CTV205207 - Básico Plus.</p>	\$ 169.50	\$169.50
			\$33.90	\$33.90
			\$33.90	\$33.90
2	1	<p>Sonsonate <u>Ubicación Actual:</u> Boulevard Las Palmeras, Km 63 ½. Carretera a San Salvador, junto a gasolinera Puma, Sonzacate, Sonsonate. <u>Nueva Ubicación:</u> Avenida Flavian Mucci, Barrio El Calvario, número 2-3, de la Ciudad y Departamento de Sonsonate. <u>Detalle del Enlace de Datos:</u> IP2099178 IP VPN A (3Mbps).</p> <p>Plazo y hora de entrega: 10 días hábiles, posteriores a la entrega de la Orden de Compra.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Víctor Antonio Orantes Mena, Técnico de Tecnologías de Información.</p>	\$ 169.50	\$169.50
		SON CUATROCIENTOS SEIS 80/100 DÓLARES		\$ 406.80

FORMA DE PAGO: Con quedan hasta un máximo de 8 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI

Yo.Bo.
Jefe Unidad de Administración




ADJUDICADO
Gerente Interina



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31

RECIBIDO GERENCIA
03 SET. 2019
Nombre: *Carla I. Espinoza*